

LA GENTE QUE PERDIÓ LAS COLONIAS

Por ser un documento interesante y que da una verdadera idea de personas á que nes la patria había confiado la honra de su bandera y la integridad del territorio, copiamos á continuación el acta suscrita por los testigos del general Tejeiro y del capitán D. Juan Urquía, (*Capitán Verdades*) para dar por terminado el incidente promovido por la representación del mencionado general.

"ACTA"

Reunidos en Madrid los días 30 y 31 de Marzo de 1899 los Sras. D. Antonio González López y D. Rafael Valenzuela y Sánchez Muñoz, representantes del Sr. D. Juan Urquía, y el Sr. D. Antonio Ziriza y Sánchez y D. Calixto Amarelles y Rodríguez, representantes de D. Celestino Fernández Tejeiro, general de división, para tratar del asunto á que se contraen los artículos publicados en los números del periódico *El Nacional* correspondientes á los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, que con el pseudónimo de *El capitán Verdades* fueron suscritos por el Sr. D. Juan Urquía, expusieron los segundos de los citados señores que el general Tejeiro considera ofensivos é injuriosos á su persona dichos artículos, y, en su consecuencia, exige satisfacción ó reparación con las armas, y en cuanto á las denuncias referentes á sus actos como autoridad de general en jefe de Estado Mayor del Ejército de Filipinas, la precedente rectificación, y, en caso contrario, se reserva, cualquiera que sea la decisión y el resultado de lo dicho anteriormente, el derecho de recurrir á los Tribunales, pues se le imputan delitos de alta gravedad, que no son ciertos, y sí calumniosos.

Los representantes del señor don Juan Urquía manifestaron, á su vez, que, á su juicio, no existían en los mencionados artículos conceptos injuriosos á la personalidad del Sr. Tejeiro, sino simplemente exposición de hechos, que el Sr. Urquía tiene por exactos. Que en tal concepto, no encuentran inconveniente en declarar, ajustándose al hacerlo á las instrucciones de su representado, que éste no ha tenido el propósito, conforme declara en el último párrafo del artículo publicado el día 30 del actual, de provocar al Sr. Tejeiro ni de injuriarle personalmente al narrar los sucesos que motivan la presente acta.

El propósito del Sr. Urquía no es otro que cumplir sus deberes de español haciendo públicos los acontecimientos que ha presenciado en Manila y que precedieron á la capitulación de aquella plaza. Que todos los cargos que aparecen en los referidos artículos contra el Sr. Tejeiro, como jefe de Estado Mayor de aquel Ejército, se fundan en hechos que el Sr. Urquía estima ciertos, y que su convencimiento llega en este punto hasta el extremo de ponerse á disposición del Sr. Tejeiro, sólo en razón á la respetabilidad de las personas que representan al referido general, no debiendo esta manifestación estimarse como injuriosa á la persona del Sr. Tejeiro, sino como consecuencia natural de los hechos denunciados, en todos los cuales se ratifica el Sr. Urquía.

Los generales Ziriza y Amarelles, en vista de que por parte del Sr. Urquía no ha existido, conforme queda declarado, el propósito de ofender ni de injuriar á la persona del general Tejeiro, y siendo el de éste el de acudir á los Tribunales, según queda dicho, para que se depuren las acusaciones formuladas al objeto de que cada cual que de en el lugar que le corresponde, dan por terminada su misión, conviniendo todos en extender por duplicado acta de lo ocurrido,

á fin de que sus respectivos representados hagan de ella el uso que estimen oportuno.

A. González López.—Rafael Valenzuela y Sánchez Muñoz.—Calixto Amarelles.—Antonio Ziriza.»

LA CAMPAÑA del Capitán Verdades

Madrid, 3.

Un rumor

Con gran insistencia se ha dicho esta tarde y por la índole del rumor esta Agencia no se atreve á confirmarlo, que una comisión muy nutrida de oficiales de artillería ha visitado al *Capitán Verdades* con objeto de felicitarle por la campaña que desde las columnas de *El Nacional* ha emprendido contra la inmoralidad de algunas personalidades, cuyos actos afectan al buen nombre del ejército, por cuyo honor han suplicado los comisionados al Sr. Urquía que siga desenmascarando á los culpables.

También se ha dicho, y con las mismas reservas lo transmitimos, que los oficiales habían ofrecido al *Capitán Verdades* su apoyo personal y colectivo para proseguir la senda moralizadora que con tanto éxito ha emprendido.

Estos rumores cuyo alcance de ser exacto sería importante, han sido tema de muy acalorados comentarios y empeñadas discusiones en los círculos militares y políticos.

Los escándalos filipinos

Con este epígrafe y con el ya popular pseudónimo del *Capitán Verdades*, publica hoy el Sr. Urquía en las columnas de *El Nacional*, su diario artículo.

Con la acritud y claridad de lenguaje que en el capitán parece peculiar, fustiga hoy la misión del general Jáudenes, como gobernador general del Archipiélago filipino, en los días aciagos en que sin causa, hasta hoy justificada, Manila se rindió á los enemigos de España.

Dice el Sr. Urquía que no pensaba hacer públicas todavía las acusaciones que contra el general Jáudenes tiene en cartera por entender que no era muy pertinente hacerlo atendiendo la situación del exgobernador de Manila, quien como es sabido, se halla en las prisiones militares en méritos del proceso que le instruye el Supremo de Guerra y Marina.

Pero añade el *Capitán Verdades* que se ha visto obligado á torcer sus intenciones ante la actitud del general Jáudenes que le ha llevado á los tribunales de justicia.

Sospecha el Sr. Urquía que su silencio habría sido por algunos interpretado como falta de pruebas, y por ello, dice que se ha creído obligado á ratificarse en sus acusaciones y á aumentarlas con las siguientes, cuya gravedad es indispensable y han producido general sensación.

Acusa el Sr. Urquía al general Jáudenes de haber dado orden al coronel Pinto, que denodadamente se batía contra los yanquis en Zapote, para que abandonase aquellas defensas.

Afirma que no habla ningún motivo que justifique tan extraña orden.

El vigor con que los nuestros se batían crecía en vez de disminuir y no escaseaban las municiones.

Era el único anhelo de aquellos valientes rechazar al enemigo ó vender caras sus vidas, y en tal situación se les dió la orden de que se retiraran y no contestasen á los cañones yanquis que, con altivez provocativa, parecían entonar un prematuro canto de victoria.

Inútil fué la desesperación de aquellos héroes, algunos de los cuales se abrazaban llorando á los cañones y se resistían á abandonarlos.

La orden del capitán general era terminante, y el Código militar consigna penas muy severas para los que desobedecen á sus jefes.

Acusa también el *Capitán Verdades* al general Jáudenes de haberse trasladado, poco antes de la rendición de la plaza, á las avanzadas, donde oficiales y soldados se aprestaban á una heroica resistencia.

El general les preguntó cuánto tiempo necesitarían para quitar los fierros á los cañones, ó lo que es lo mismo, inutilizarlos y abandonar las defensas, retirándose á la plaza.

A todos sorprendió pregunta tan intempestiva, y en su asombro no acertaban los oficiales á contestarle.

El general se retiró, y á poco rato se recibió en las avanzadas una orden apremiante de Jáudenes, como capitán general, disponiendo que sin dilaciones quitasen los fierros y se retirasen á la plaza, abandonando al enemigo las trincheras.

Esta orden motivó la famosa protesta de los coroneles, y varios oficiales se negaron á cumplirla, entendiéndolo que el patriotismo y el pundonor escudaban su desobediencia y les impedían desamparar las trincheras frente al enemigo.

La reunion de los generales

También se comenta mucho la reunión de la ponencia de los generales de división. La reunión ha sido muy detenida.

Se examinaron con gran atención cuantas acusaciones desde la prensa se han formulado contra el general Tejeiro.

Es inexacto que la ponencia haya terminado sus trabajos. Precisamente no ha pasado todavía de los preliminares de su gestión.

Se propone la ponencia llamar al general Tejeiro para que exponga cuánto tenga por conveniente, con objeto de sincerarse de las acusaciones que sobre él pesan.

También será llamado el *Capitán Verdades* para que demuestre la veracidad de sus graves denuncias, oyendo además la ponencia á cuantas personas puedan suministrar algún dato que arroje luz sobre el proceso.

Conferencia

Con objeto de darle cuenta de los trabajos realizados por la ponencia de generales de división, ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de la Guerra el general Ahumada.

DESDE LA CORTE

Abril, 3.

En el campo de tiro de Carabanchel ha ocurrido esta tarde una desgracia.

Se estaban realizando experiencias cuando explotó un mortero, pasando los fragmentos de proyectiles por encima de las cabezas de un grupo de oficiales que, por un milagro resultaron ilesos.

Un proyectil fué á clavarse en el costado de un soldado que se hallaba á unos treinta pasos de distancia del lugar de la explosión.

El infeliz víctima llevaba en uno de los bolsillos de su traje la licencia absoluta y se disponía á partir mañana para su pueblo, no habiéndolo hecho hoy por faltarle ultimar algunos detalles.

—Es falso que el general Polavieja haya sometido á la Junta Consultiva de Guerra un proyecto encaminado á reformar el sistema de ascensos por antigüedad absoluta.

La Epoca, al desmentir esta noticia, dice, que precisamente en la actualidad será absurdo tal proyecto por la abundancia de excedencia que las guerras coloniales han producido.

—El *Heraldo* publica una curiosa estadística de las recompensas otorgadas con motivo de las guerras coloniales.

Entiende el colega que son excesivas las que se han otorgado á los generales, injus-

tas algunas de las que se han concedido á los jefes y oficiales, aunque éstas no se han prodigado, y muy justas las de los soldados.

De las doscientas mil recompensas corresponden á los generales 80 empleos, 2.500 á los jefes y oficiales y 1.000 á los sargentos.

Las cruces y pensiones se han distribuido en la siguiente forma:

De siete á ocho mil entre los generales, jefes y oficiales y ciento noventa mil entre los soldados.

Estas últimas casi todas son honoríficas y hay que tener en cuenta que han tomado parte en las guerras unos 300.000 soldados.

Se extiende después el colega en una serie de consideraciones acerca del espíritu de justicia que animó el reparto de recompensa.

—En el próximo Consejo de ministros se acordará la forma en que debe realizarse la próxima combinación diplomática.

Asegúrase que el marqués de Villa González irá á la embajada de Londres, y el duque de Saint Malo á la del Quirinal.

—El jueves próximo se celebrará el anunciado banquete, organizado por la redacción de *El Correo Español* en honor del señor Granda.

En este banquete harán uso de la palabra varios oradores carlistas, y probablemente hablará también el Sr. Vázquez Mella.

—Hoy se ha verificado en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero, que debía celebrarse á primeros de año y que por diversas causas se ha venido aplazando.

La fiesta se ha realizado en el gran comedor del regio alcázar, lujosa y severamente adornado con artísticos cortinajes, flores y tapices.

La mesa ofrecía un aspecto espléndido y suntuoso.

El efecto producido por tanta abundancia de joyas y bordados era encantador.

A derecha é izquierda de S. M. la Reina se sentaron el Nuncio de S. S., como presidente del cuerpo diplomático extranjero; la princesa de Asturias, condesa de Sástago, embajadores de Austria y Alemania y la señora de Escoriaza.

La otra presidencia la ocupó la infanta Isabel, quien á su lado tenía sentados á los embajadores de Rusia, Suecia y Francia, á los ministros plenipotenciarios de Guatemala y Brasil, al señor Silveira, como ministro de Estado, y á las señoras de algunos de dichos diplomáticos.

Ocupaban las cabeceras los duques de Granada y Sofomayor.

El de Medina Sidonia no ha podido asistir al acto por el mal estado de su salud.

Entre las damas que han asistido al banquete figuran la marquesa de Ahumada, duquesa de Bailén y señora de Martín-z Campos.

La música de Alabarderos amenizó esquisitamente tan brillante fiesta.

—Ferrol, 3.—El crucero «Meteoro» que hoy debía zarpar para el Havre conduciendo la tripulación del «Río de la Plata», ha tenido que suspender su viaje á consecuencia de una avería en la máquina.

—Nueva York, 3.—Un despacho oficial de Manila dice que el general Otis ignora donde se hallan las fuerzas que manda Aguinaldo.

Esta desaparición del jefe de la rebelión tagala y de su ejército, preocupa mucho al Estado mayor norteamericano.

—El Sr. Silveira nos ha manifestado que en el banquete que anoche se celebró en Palacio, el embajador de Rusia en Madrid le expresó, por encargo de Czar, la gratitud por los mensajes recibidos de varias corporaciones españolas del desarme universal.

—El señor ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno nada nuevo sabe de Filipinas en los asuntos que España tiene pendientes respecto del archipiélago

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 —Se ha pasado una comunicación al gobernador de Badajoz para que ponga en claro lo ocurrido respecto de la dimisión del alcalde liberal.
 La dimisión de éste se recibió en el ministerio de la Gobernación, pero ahora resulta que el tal alcalde no dimitió.
 El Sr. Dato ha ordenado que se instruya el oportuno expediente y que se entregue el asunto a los tribunales después de excluido.
 Mientras tanto seguirá presidiendo el Ayuntamiento el alcalde recientemente nombrando.
 —También ha dicho el Sr. Dato que es inexacto que hayan surgido dificultades para el pago de los atrasos a los repatriados.
 Si han surgido esas dificultades no será por falta de fondos, toda vez que el Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que no falte dinero, como así ocurre en efecto.
 —El Gobierno desea hallar la manera de colocar a los telegrafistas que han regresado de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
 Desea asimismo que al colocarse no se lesionen en nada los intereses de los telegrafistas que se hallaban en la Península.
 Una comisión de jefes del cuerpo se ha encargado de estudiar el particular y dar dictamen a la mayor brevedad.
 —Según referencias de origen autorizado, no es exacto que el Gobierno haya recomendado ningún candidato para las próximas elecciones.
 Respecto a que lo haya hecho el general Polavieja, dicen los ministeriales que nada de particular tendría que así fuese.
 El general Polavieja, agregan los amigos del Gobierno, ingresó en el Gabinete representando en efecto numerosas fuerzas, pero sin sumarse para nada con el partido conservador.
 Nada de extraño, tendría por consiguiente, que el general Polavieja independientemente del alto puesto que ocupa recomendará a sus amigos las candidaturas que le sean simpáticas.
 —El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publicará hoy una Real orden circular a los comandantes de cuerpo de ejército.
 Por esta circular se dice a los mencionados jefes que faciliten la formación de tribunales de honor cuando éstos sean necesarios.
 —Los republicanos federales y los de la fusión han acordado ir juntos a la lucha electoral.
 Fieles al acuerdo, sostendrán y votarán por Madrid la candidatura de los Sres. Pi y Margall y Estébanez.

SUETOS

Ayer, a las diez de la mañana, falleció en esta ciudad nuestro distinguido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Satorras y Vilanova. Afiliado al partido conservador del que fué, durante muchos años, uno de los principales adalides, obtuvo en distintas ocasiones las más honrosas investiduras populares, elevándolo sus merecimientos a la Presidencia del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y a la representación en Cortes por esta provincia.
 De trato afable y cariñoso, de inteligencia poco común y de un celo inquebrantable por los intereses generales del país, mereció en todas ocasiones la estimación de propios y extraños, que hicieron justicia a las brillantes cualidades que le distinguían.
 Hace algún tiempo, enfermedad mortal le tenía alejado de los negocios públicos, dejando de intervenir en la política, aunque siempre se le ha guardado toda clase de consideraciones, y bien merecidas por cierto; pues nadie le ha aventajado en corrección y disciplina, que así sabía imponerlas con su autoridad y su carácter, como daba ejemplo de someterse a ellas, cuantas veces el partido le llamaba al cumplimiento de deberes ineludibles.
 Descanse en paz el buen amigo y el ilustre patriota, modelo de ciudadanos! Hoy, más que nunca, al ver la carencia absoluta de aquellos hombres que por su serenidad de juicio y su imparcial intervención en los sucesos públicos, lejos de contribuir a la esterilización de las fuerzas vivas del país, agrupaban todos los medios de Gobierno, tenemos que llorar la irreparable pérdida del que deja eterno luto en su hogar, doloroso recuerdo en el corazón de todos sus amigos y memoria imperecedera entre sus paisanos.
 Al asociarnos a la pena inmensa que aflige a su distinguida familia, abrigamos el convencimiento de que nos acompañan en la manifestación de nuestro duelo, todas las clases sociales de Tarragona.
 ¡Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro inolvidable amigo!

Ayer se encontraban en esta capital varios de los candidatos que se proponen luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, entre ellos los Sres. Marqués de Tamarit, D. José M.ª Alvarez y D. Pedro Inglada.
 Con este motivo ayer fué el primer día en que se notó algún movimiento electoral en esta población.
 Sabemos por referencias de varias personas distinguidas que el domingo último asistieron al acto del cumplimiento al precepto pascual de los presos de ambos sexos reclusos en las cárceles nacionales de esta ciudad que aquella ceremonia religiosa fué por todo extremo solemne.
 Entre las muchas personas conocidas que se honraron presenciando aquella fiesta contábase buen número de señoras siendo todos colmados de atenciones y agasajos por parte del digno Director de la cárcel y de su distinguida señora que se esmeró para atender a cuantos con motivo de aquella solemnidad estuvieron en aquel edificio público.
 Sinceramente felicitamos al Director y demás personal de las cárceles nacionales por el celo demostrado en el acto que dejamos consignado y del que sentimos no poder ocuparnos con mayor extensión.
 La «Cruz Roja» socorrió ayer a dos repatriados que deseaban trasladarse a varios puntos para ver de encontrar trabajo.
 La benéfica asociación costeó dos billetes por ferrocarril.
 Leemos en *Los Deportes* de Barcelona: «Se está organizando una excursión a Tarragona por varios conocidos ciclistas, con la cooperación de varios *chauffeurs* que según parece, se verá muy animada»
 Leemos en *El Economista*: «Aunque el Sr. Villaverde no ha comunicado sus planes a nadie, fuera del Sr. Silvela y a algunos de los que le ayudan en ellos, tenemos motivos y datos para asegurar que hasta hoy su pensamiento es resolver las dificultades apelando sólo al impuesto sobre la renta y a la suspensión de amortizaciones sin imponer rebajas de intereses ni de capital al papel.
 También reforzará la tributación.»
 El viernes próximo es esperada en esta capital, procedente de Gandesa, la compañía de Almansa que ha estado hasta ahora destacada en aquella población.
 En el sorteo que tuvo lugar el domingo último en la iglesia de Nazareth, salió premiado con su hermoso Crucifijo el número 177.
 El domingo próximo se constituirá la Junta provincial del censo electoral.
 A juzgar por el aspecto que presentan la inmensa mayoría de los almendros de este término municipal, la próxima cosecha será muy abundante.
 El director general de Agricultura está estudiando la reforma del reglamento de los sobreguardas de montes públicos, a fin de que tengan dichos empleados condiciones técnicas, limitadas naturalmente al servicio que prestan, y evitar que al cambio de las situaciones políticas se hagan renovaciones casi completas de este modesto personal.
 Siguiendo las instrucciones del jefe de policía Sr. Masalles, ayer mañana ha sido detenido en una habitación de la calle de Mercadería, por el inspector Sr. Lloréns y guardias a sus órdenes, un sujeto de malos antecedentes conocido por el célebre Palau.
 Dicho sujeto, que es licenciado de presidio, en unión de otros individuos de malos antecedentes, fueron anoche expulsados de esta ciudad.

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento se verán mañana los expedientes de excepción de los pueblos siguientes:
 Alcover, Brafim, Cabra, Figuerola, Gardells, Masó, Millá, Nulles, Pla de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, Vilabell y Ribá.
 Hoy debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestro Cabildo municipal, si para ello se reúne suficiente número de señores Concejales.
 El mercado celebrado ayer en esta capital vióse muy desanimado, por lo que apenas se verificó operación alguna de importancia.
 Ayer ha debido salir de Port-Said para Barcelona, el vapor correo de Filipinas «Buenos Aires», que es esperado del 8 al 9 del actual.
 Dicho buque conduce, como saben nuestros lectores, al general de brigada D. Vicente Arizmendi Jáudenes, al inspector de Sanidad Militar de segunda clase D. Tomás Casas y Martí, 13 jefes, 65 oficiales, 578 individuos de tropa del batallón de plaza, 184 del expedicionario número 12, 46 de Administración militar y 84 enfermos.
Pronósticos del tiempo
 El plenilunio cuenta 96 horas de reinado cuando empieza la quincena; al calor que se ha experimentado del 1.º a hoy ráfagas septentrionales y horizontales que desde Castellón a Beira producen chubascos con vientos del E. y O., respondiendo a las depresiones de Sicilia y de Lripóli; llevan acción refleja a lo general de la Península.
 Desde la mañana de hoy domina ya el menguante, y hasta entrado el 6 se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bohornosa en todo Levante y todo el S., así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.
 Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza a observarse aumento de caudal en lo general de los rios, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.
 Del 8 al 10 ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candia y de Otranto en el Adriático y en las provincias del S., así como del S.E., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja a algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.
 A la madrugada del 10 impera el novilunio, — téngase presente que desde principios de año y alternando los novilunios caen en los días 10 y 11,—el régimen anterior aún dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N., en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalajara.
 Finalmente, desde el 13 al 15 se acrecienta tal estado meteorológico: las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anomalía.
 Escolástico.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos a menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.
 Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.
 Notamos que la Emulsión Scott se administra a todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.
 Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños a un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.
 En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal, para los niños que crecen con dificultad.
 La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta a los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza, aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.
 El Dr. D. M. Vázquez García, de Sevilla, dice: «CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.
 Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.
 Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia a otros similares.
 Y para que conste, lo firmo en Sevilla a 1.º de Febrero de 1896.— DR. MANUEL VÁZQUEZ GARCÍA.
 Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.»



Notas festivas
 Entre amo y criado:
 —¡Esto es insoportable! ¡Me has roto un jarrón que tenía más de trescientos años de existencia!
 —¡No había de durar eternamente!
 A la salida de la representación de *Lohen-grin*:
 —¿Que es lo que más te ha impresionado de la ópera?
 —Un puñetazo horrible que me ha dado un antiwagnerista.
 Un joven de muy baja estatura, dice a una señorita, alta como un poste telegráfico:
 —Permitame usted, Matilde, que le murmure al oído una palabra de amor.
 —No es posible, amigo mío. Tendría que ponerme de rodillas para escucharle a usted.

Sección religiosa
 SANTOS DE HOY.—S. Vicente Ferrer c. y Santa Emilia.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Celestino papa y S. Celso ob.
 ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
 Continúa en la iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho a las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y media y se reservará a siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.
 CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el tras coro de la Catedral.

Sección oficial
LA GENERAL ESPAÑOLA
 Compañía de Seguros generales a primas fijas, pone a la venta 25.000 acciones al portador, de capital nominal 500 pesetas, en la forma siguiente:
 1.º El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado, como sigue:
 El 10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en la «Delegación del Banco de Valls», y según modelo que facilitará.
 El 20 por 100 restante, más el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto a los interesados.
 2.º Las demandas se admitirán desde 1.º al 15 de Abril precisamente, en esta plaza en las oficinas de la mencionada sociedad de crédito y aun en el domicilio social de la Compañía, hasta las horas de oficina res-

LA GENERAL ESPAÑOLA... CUBIERTOS A 2 PESETAS... BOLETIN OFICIAL... POSADA DE ESPAÑA... El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

pedativas y siete de la tarde en la Dirección General.

3. Si las demandas excediesen del número fijado, esto es, de las 25.000 acciones en 3/4, 1/2, 1/3 ó 1/4, en esta proporción tendrá lugar el prorrateo general, y si excediese en la totalidad completa se aplicarán por mitad las acciones a la totalidad pedida.

Madrid 24 de Marzo de 1899.—El Presidente del Consejo, **Marqués de Alta-Villa**, El director General, **Octavio J. Conte**, El Inspector General apoderado, **Valentín Izquierdo**.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Roca Piñol.—María del Carmen Malé Marot.—Carmen Gomicia Roura.
Fallecidos.—Valentín Valderabano Abad, afueras.—Concepción Casas Anglés, León, 4.—José Sorrolla Tarda, Herreros, 17.—José María PenaSubirats, Mar, 24.—Manuela Maciá Gil, General Contreras, 37.—Gumersindo Vidrobo Diaz, Hospital civil.
Matrimonios.—Enrique Graciá March con Josefa Rófes Bargalló.—Magin Rovira Bosch con Teresa Pons Bardina.—Juan Martorell Pelegrí o Francisca Griñó Gasol.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.
 Parada, Luchana.
 Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.
 Paseo de enfermos, Luchana.
 El comandante sargento mayor, **Rogelio Marzo**.

Sección comercial

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Durante el próximo pasado Febrero, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 274.272 hectólitros de vinos ordinarios y 16.740 de licor que suman en conjunto 291.012 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 221.463 hectólitros que unidos a los 197.414 del pasado mes, suman 418.877 hectólitros, valorados en 15.806.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 542.041 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Febrero del año anterior de 267.769 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 4.686 hectólitros, contra 6.693 hectólitros que envió en 1898. Al consumo francés han ido 2.506 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles sube a 221.463 hectólitros.
 En resumen desde el 1.º de Enero al 28 de Febrero de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 529.498 hectólitros, contra 1.055.281 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta a favor de los dos primeros meses de 1898 una diferencia de 525.783 hectólitros.

En el citado mes de Febrero, Argelia ha importado a Francia 334.477 hectólitros de vinos; Portugal 34, Túnez 13.033 y otros países (ordinarios y de licor) 25.880 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Febrero de 1899 de 8.898.000 kilogramos que unidos a los 8.333.600 llegados el pasado Enero suman 17.231.600 kilogramos, valorados en 2.987.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 10.240.000 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Febrero del año anterior de 1.342.000 kilogramos.

Durante el mes de Febrero último han llegado de nuestra nación 1.089.600 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 640.800 kilogramos que unidos a los 420.500 kilogramos del mes de Enero, suman 1.061.300 kilogramos cuyo valor se estima en 562.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1898 nosotros importamos 5.055.900 kilos ó sean 3.362.800 kilos mas que en los dos meses primeros de 1899, en los cuales hemos traído 1.693.100 kilogramos. En Febrero de 1898 nosotros importamos 2.519.900 kilogramos ó sean 1.430.300 kilos mas que el citado Febrero del 1899. Italia durante el mismo mes ha importado a Francia 372.600 kilogramos, contra 892.300 kilos que envió

en 1898. En lo que va de año ha importado dicha nación 840.000 kilogramos de aceite ó sean 853.100 kilogramos menos que en 1898. En los meses de Enero y Febrero de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 305.700 kilos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva a 1.061.300 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Febrero de este año 157.800 kilogramos que unidos a los 157.300 kilos llegados el primer mes suman 315.100 kilogramos que se valoran en 72.000 francos, contra 275.100 kilogramos que enviamos el mismo mes de 1898.

El valor total de la importación española a Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas es de 33.084.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 18.994.000 francos resultando un beneficio a nuestro favor de 14.090.000 francos.

Desde el 1.º al 28 de Febrero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 57.377 hectólitros de vinos ordinarios y 1.810 de licor, habiendo pasado al consumo 53.433 hectólitros.

Durante los dos primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1899 las importaciones a Francia se han elevado a 702.309.000 francos y sus exportaciones a 498.787.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 203.522.000 francos.

—La disposición del mercado francés para nuestros vinos no es satisfactoria por la debilidad de precios que domina. La expectación es la nota característica, siendo las transacciones laboriosas y difíciles. Precios muy firmes por la razón de que han llegado al límite de la baja. En Argelia encalmadas las ventas y nula demanda para los vinos de Italia.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.º	14 a 15	28 a 32 Fran
» 2.º	12 a 13	24 a 28 »
Benicarló	12 a 13	24 a 28 »
Cataluña	12 a 13	25 a 28 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 a 11	18 a 23 »
Priorato	14 a 15	30 a 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 a 12	22 a 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 a 12	24 a 26 »
Valencia 1.º	13 a 14	28 a 30 »
» 2.º	12	24 a 27 »
Vinarez	12	24 a 25 »
Roscatel (9 a 10º licor)	15	40 a 50 »
Mistela (9 a 10º)	15	38 a 46 »
Vino blanco seco Andalucía	18	27 a 29 »
» de la Mancha	12 a 13	26 a 29 »
» Cataluña	10 a 12	27 a 28 »
Jerez y Málaga superiores de		200 a 250 »

Cette 1.º Abril de 1899.—El director de la Estación, **Antonio Blavia**.

Mercado de Tarragona

Bacalao.—Se cotiza el Norvega 1.º a 47 pesetas, y a 46 el 2.º, quintal de 40 kilos; Islandia a 49 ptas. el grande, a 44 el mediano y de 39 a 40 el pequeño; el francés superior a 39 pesetas y el 2.º a 36 los 40 kilos.

Sardinias.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 a 12 pesetas millar; medianos de 9 a 10; p. lones 9 a 10; Rías bajas, grandes de 10 a 11.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 a 20 ptas. carga. De la Canopja, de 20 a 21.

De Rens y comarca, de 20 a 21.
 Prioratos superiores, de 30 a 33.
 Bajo Priorato, de 25 a 28.

Montblanch y Urgel, de 17 a 18.
 Nuevos, de 5 y 1/2 a 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos a 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Avena.—De 28 a 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes:

1.º de reales 18 a 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 a 18 id.

2.º de 15 a 16 id.

Terceras de 13 a 14 id.

Espiritu.—De vino destilado.—De 108 a 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado a duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 a 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Antisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º a 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º a 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2º a 66 los id. id.

Idem de 17 1/2º a 53 los id. id.

Habones.—Del país, de 11 a 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, a 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 a 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 a 40 ptas. saca de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 a 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 a 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 a 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 a 25.

Congrio.—Se cede el de Muros a 25 duros los 40 kilos y a duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 a 42; molidos, 40 a 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Acetites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 a 15 1/2 reales.

De Urgel, de 15 a 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1/2º a 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Biancas de 65 a 70 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 50 a 55 pesetas.

Avellana.—De 43 a 43'50 pesetas saca de 58 kilos.

Almendra.—De 54 a 55 pesetas saca de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas a 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, a 25 pesetas, caja de dos latas.

Celebróse con poca concurrencia y escasas transacciones, cotizándose:

Canela.—Ceylán, a 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 a 36 reales los 40 kilos.

Atunes.—Se esperan en breve arribos de este selado, siendo por ahora nominales los precios.

Trigos.—De 14 a 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 a 23.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 130 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1/2.

Sal.—Cotizamos: Molido, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Arroces.—Bomba, de 56 a 58 ptas. saca de 100 kilos; amonquill, de 38 a 45 ptas.

Alpiste.—De 32 a 33 ptas. saca de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 a 23 reales cuartera.

Arvejones.—De 12 a 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 a 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuarteras.—De 7 a 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 erakilos; extran, no hay.

BOLSA DE MADRID

	Madrid 4, 4'35 t.
4 por ciento interior.	65'10
4 por 100 idem fin mes.	65'00
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	73'40
Aduanas.	93'60
Cubas (Emisión de 1886).	66'70
Cubas (Emisión de 1890).	58'20
Filipinas.	76'30
Banco de España.	407'50
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	19'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'50

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 4, 6'25 t.
Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	28'50 d.
Id. a la vista.	29'25 »
París a 90 días fecha.	60'00 p.
Id. a la vista.	16'00 »
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	64'95 64'975
» fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	00'00 00'00
» fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de	94'25 94'75
Aduanas	66'65 66'75
Bill Hip. Isla de Cuba 1886.	66'65 66'75
» 1890.	58'00 58'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'90	46'00
Medina-Zam. y O. a V.	11'60	11'60
Norte de España.	44'50	44'60

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería y Mazarrón en 34 ds. berg. gol. Ampurdanesa, de 100 ts., c. A. Mendez, con efectos, consignado a don José María Ricomá.

DESFACHADAS

Para Cette v. Santa Ana, c. Santes, con vino.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Italia, c. Nilsson, con efectos.

Para Barcelona pallebó Santiago, c. No-guera, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Al ocazo, viento E. flojo, mar llana y horizontes despejados.

**

Ayer salieron los vapores: español «Santa Ana» para Cette, y sueco «Italia» para Gothemburgo y escalas, quedando fondeados al anochechar, el español «Correo de Cartagena» y francés «Conseil».

TELEGRAMAS

Madrid, 4, 2'50 t.

Telegrafían de la Habana que un voraz incendio ha destruido el Casino Español establecido en Matanzas.

Madrid, 4, 4 t.

Nueva York. 4.—«The New York Journal» publica un telegrama de su corresponsal en Manila diciendo que en una casa de Malolos fueron encontrados cañones de grueso calibre destinados a la defensa de las costas.

Madrid, 4, 5 t.

El decreto que ha firmado hoy la Reina relativo a la mezcla de vino dice así: «Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifiquen dentro de los depósitos especiales autorizados por la ley de 14 de Julio de 1894, será la de 50 por 100 del volumen total del líquido, sin que éste pueda en ningún caso destinarse al consumo interior del reino.

Art. 2.º Las operaciones que se efectúen en los depósitos especiales para obtener las mezclas serán objeto de constante vigilancia por parte de la administración.

Artículo 3.º No satisfarán derecho de arancel, mientras permanezcan en los depósitos especiales, los vinos, las vasicas y pipería y demás útiles indispensables para verificar esas mezclas.

Madrid, 4, 5'40 t.

Washington, 3.—Ha causado en ésta profunda sensación la noticia referente al fracaso de la gestión del general Otis.

La prensa patrioterá desmiente estas noticias y se esfuerza en demostrar lo contrario, asegurando que la campaña que los Estados Unidos vienen sosteniendo en Filipinas, puede darse por terminada.

Otros diarios creen por el contrario, que la campaña continuará y que nada bueno puede vaticinarse acerca de sus resultados.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:
 Las zarzuelas en un acto «La marcha de Cádiz» «Gigantes y cabezudos», y «Los cocineros»
 Imprenta de LA OPINION

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO SATORRAS VILANOVA

Abogado, ex-Alcalde de esta Capital, ex-Diputado á Cortes, ex-Presidente de la Diputación provincial de Tarragona, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, etc. etc.

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE HOY HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes; al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan sus oraciones por el alma del finado y que se dignen asistir mañana, miércoles, á las cinco de la tarde, á la casa mortuoria (Granada, 4), para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de la Stma. Trinidad y de allí á la última morada, en lo que recibirán especial favor.

Tarragona 4 Abril 1899.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DEL ROSARIO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. COMABELLA, calle del Carmen, 23, Farmacia.

precio de la caja 1'50 pesetas
Depositarlo en Tarragona: R. Puig, Farmacia del Centro

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.
OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plomo, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTERICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una por escrito.

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA.

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION
EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de higado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la isis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salud de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad en economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gasa Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrés, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sacapesa de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

HERPES

SARNA O ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.